

descalificados no respondían<sup>37</sup>, algunas réplicas hubo, bien efectistas unas por el ingenio de la broma, bien contundentes otras por la solidez de su edificio argumental. A Felipe Benítez Reyes, a quien ya hemos visto polemizar con desenfado en la revista *Claves*, debemos la divertida ocurrencia editorial *El Sindicato del Crimen*, una «Antología de la poética dominante» que publica en 1994 bajo el pseudónimo de Eligio Rabanera y que reúne a cuarenta y nueve nombres del entorno de la experiencia. En el breve texto que precede a los poemas, Rabanera pasa por ser un teórico de la diferencia cuya intención es denunciar el aberrante fraude estético de la corriente poética hegemónica. Así el antólogo recoge, en un discurso disparatado e hiperbólico, todos los cargos que se le han venido imputando a la tendencia figurativa: la serialidad o el carácter «clónico» de sus productos estéticos, su complacida integración en la realidad y en la norma, su anuencia con el *statu quo* y la consecuente colaboración a la perpetuación del Poder, un talante conservador, en fin, tras el que se esconde en última instancia un propósito lucrativo (acaparar subvenciones y prebendas del Gobierno respaldado) y la búsqueda interesada de la institucionalización. A esta aquiescencia con el orden estatuido, susceptible de complacer a un público convenientemente alienado por el Poder, y a la facilidad ramplona de sus productos obedece supuestamente el éxito de la tendencia. Por vía de hipérbole y reducción al absurdo, Benítez Reyes deslegitima con habilidad los argumentos esgrimidos por los detractores (el poeta dominante tiende a «acaparar premios importantes, antologías, historias de la literatura, [...] asociaciones de vecinos, clubs de caza y pesca, cursos de verano, endecasílabos»), y su discurso es además desautorizado al extenderse la parodia a la misma jerga de sus textos teóricos («muy sesudos» y «con muchas barras»<sup>38</sup>) y a la naturaleza supuestamente farragosa de su estilo. De hecho, el antólogo se refiere expresamente a la «confusión ideológica y sintáctica» de

---

<sup>37</sup> Así lo sostiene, por ejemplo, Luis Antonio de Villena en los respectivos prólogos a sus antologías *10 menos 30. La ruptura interior en la «poesía de la experiencia»* y *La lógica de Orfeo*.

<sup>38</sup> Así anuncia Benítez Reyes que será el prólogo de la antología en una carta de invitación enviada a los potenciales colaboradores.

que adolecen los manifiestos de los «dominados», como penosa secuela de una injusta marginación que –según hipótesis tan aventurada como repetida– el futuro acudirá algún día a reparar<sup>39</sup>.

Desde el mismo título de la muestra, la broma busca satirizar los excesos en que incurren las imputaciones de los diferentes, que al fin desembocan en una última acusación desmesurada: la condición mafiosa del clan de los dominantes. La antología incorpora una circular de la Dirección General del Sindicato «A todos los estrictos dominantes», en la que se anuncia la decisión de patrocinar el trabajo del conspirador –desenmascarado ya de modo irreparable el engaño estético de la secta– y se decreta asimismo el suicidio colectivo. Además, en el texto se sugiere el control por parte de los asociados de los órganos oficiales de poder (la publicación de la antología de Rabanera ha supuesto la «fulminante destitución del Comisionado para el Control de Antologías») y los métodos delincuentes de la organización. Como puntilla, la circular incluye una post-data anunciando el asesinato de Eligio Rabanera, cuyo cuerpo ametrallado fue encontrado en las aguas del río Esgueva a su paso por Valladolid, ciudad de la que no por azar hace natural al difunto el artífice de la antología. Finalmente, el texto reservado a restringir los derechos de copia pertenece de nuevo a la ficción e insiste en el carácter mafioso de los patrocinadores de la muestra –«La reproducción total o parcial de este libro sin autorización del Sindicato será perseguida al margen de la Ley»–, como también lo hacen el nombre y el logo de la editorial, una pistola que en el colofón escupe de nuevo el siguiente texto sin desperdicio jocoso: «Esta antología se edita gracias a una ayuda del International Trust of Mafious Poets y fue impresa el día 30 junio. Festividad de San Benito Esquirol, patrono de los poetas dominantes, del annus horribilis 1994»<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Eligio Rabanera, «Poesía española contemporánea: el discurso impermeable (O dominar por dominar)», prólogo a *El Sindicato del Crimen. Antología de la poética dominante*, Granada, Comares / Renacimiento, 1994, pp. 9-14.

<sup>40</sup> La chanza alcanza a todos los datos de la edición: a cargo de la editorial La Guna, los derechos del prólogo corresponden a los herederos del malogrado Eligio Rabanera, y los de los poemas a las viudas y huérfanos del Sindicato sacrificado. Aunque también deben figurar las editoriales verdaderamente responsables de la edición –Comares y Renacimiento– y el auténtico depósito

Felipe Benítez Reyes es aún responsable de otras mordaces respuestas que, entre bromas y veras, contestan los virulentos ataques de los diferentes. El artículo «La nueva poesía española. Un problema de salud pública» constituye el desencadenante del ya comentado episodio polémico en la revista *Claves*. Este título anticipaba el sesgo irónico de un texto que describía los síntomas de la patología sufrida por los diferentes a causa del éxito de los experienciales, y sólo enderezaba el tono para definir la poesía de la experiencia como un ejercicio de rigor lírico al que se aplican sus cultivadores con traje de paisano, y apoyados en una estirpe estética más cercana a la «tradición de la tradición» que a la «tradición de la vanguardia» —«considerando tímidamente que tal vez Luis Cernuda o T. S. Eliot lo hicieron un poco mejor que Juan Larrea o Paul Celan». Y en fin, el humor inteligente del poeta gaditano nos regala un último episodio lúdico, si bien nada añade, ni en su lógica argumentativa ni en su textura retórica, a las respuestas irónicas ya comentadas. En «Confesiones de un poeta de la experiencia arrepentido», acogidas ahora en la revista *Clarín*, Benítez Reyes entona su contrición por haber formado parte de la *famiglia* de la experiencia, esa mafia del crimen poético protegida por el poder socialista que acumula sin freno privilegios y subvenciones, premios y hasta mujeres tesinandas. Deseoso de reparar el daño causado a los colectivos poéticos marginales e independientes, este capo tan arrepentido como interesado se decide a desenmascarar a sus cómplices en «la tarea de enturbiar la buena imagen de la poesía española», no sin esperar a cambio alguna recompensa económica de los nuevos gobernantes. Y así el poeta enumera una sarta disparatada de «fechorías» y «rastreras maniobras» de los más de sesenta implicados en la red mafiosa; y de Abelardo Linares denuncia la adquisición de una abultada hacienda en la que se cuentan «fincas rústicas en Nueva York y un rascacielos en la comarca sevillana de Aljarafe»; de Francisco Bejarano su firme candidatura a la autoría de «la letra del nuevo himno de Andalucía, a razón de cien mil pesetas el verso»; de García Martín su condición de accionista de la revis-

---

legal —Granada—, Valladolid aparece de nuevo a propósito de la tipografía: «Taller Vallisoletano de Diseño».

ta *Reloj de Arena*, «tapadera de un negocio de importación de brasileñas»; etc.<sup>41</sup>.

Pese al gracejo de la prosa de Benítez Reyes, y su eficacia satírica, sería ingenuo conceder que en la oposición a la corriente de la experiencia no hay más que un pataleo de poetas fracasados que lanzan descabelladas acusaciones contra los poetas triunfantes con el único propósito de obtener notoriedad –lo que el poeta gaditano ha llamado la «fama del infame»<sup>42</sup>. Los argumentos más elaborados dejan entrever un rechazo de las posturas blandas y auto-complacientes de la postmodernidad, una impugnación del acomodo en las facilidades retóricas que perpetúan una poesía tan seductora como simplista, y también –siguiendo a José-Carlos Mainer– una repugnancia ante las «declaraciones cínicas que traducen un claro corporativismo poético», más abundantes de lo que cabría desear<sup>43</sup>. La mediación en la polémica de Luis García Montero, por alusiones a un rosario de vituperios que le procura su liderazgo poético, desciende sin embargo a la discusión teórica en torno a las posturas estéticas, aunque tampoco falte la sátira de la inconsistencia argumentativa de sus detractores<sup>44</sup>. En un emblemático artículo titulado «La poesía de la experiencia», el poeta granadino confiesa con ironía su pecado de militancia, optando por la defensa de un título impuesto por el uso y al que ha acabado por tomar cariño, al margen de su precisión designadora, ante las numerosas descalificaciones de que ha sido objeto. García Montero arremete contra el «tradicionalismo lírico», en la

---

<sup>41</sup> Felipe Benítez Reyes, «Confesiones de un poeta de la experiencia arrepentido», *Clarín*, 2 (marzo-abril 1996), pp. 84-88.

<sup>42</sup> Felipe Benítez Reyes, «Lo que sostiene Rodríguez», *op. cit.*, p. 79.

<sup>43</sup> José-Carlos Mainer, «Para otra antología», *op. cit.*, p. 36. Léase, por ejemplo, esta declaración de José Luis Piquero en su poética para *Selección nacional*: «Yo sé de qué críticos puedo fiarme, qué libros no me van a decepcionar. Sí, hay mafias: las de los que escriben bien y las otras. En la primera tengo a mis maestros. *All the rest is silence*» (*Op. cit.*, p. 137).

<sup>44</sup> Por ejemplo, en sus artículos «Enemigos poéticos» y «Otra vez, los enemigos», resume las «rabieta desesperadas» de sus calumniadores y denuncia la incoherencia de sus argumentos ideológicos: «Pero de pronto me veo retratado al mismo tiempo como un comunista radical, un vendido al poder oficial socialista y un generoso colaborador de la derecha. Soy el ejemplo vivo de la tolerancia» (En *La casa del jacobino*, Madrid, Hiperión, 2003, p. 91).